

Guayaquil, 19 de abril de 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ROSVIGRUP S.A.,**
Cuidad.

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo prescrito en la Ley de compañía y como Representante Legal de la compañía **ROSVIGRUP S.A.**, procedo a presentar el **INFORME DE ACTIVIDADES**, durante el periodo económico 2009, el mismo que es del tenor siguiente:

1. El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias se ha elaborado y presentado bajo las normas y principios de contabilidades generalmente aceptadas y las Leyes dictadas por la Superintendencia de Compañías.
2. Los Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera mi representada, al 31 de diciembre de 2009.
3. Los libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directores Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones de la superintendencia de compañías.
4. Los procedimientos de Control Contable-Administrativo Interno se sujetan a las necesidades de la compañía.
5. Las obligaciones con los organismos de control: Superintendencia de Compañías y SRI, se han cumplido.
6. Se adjunta a este informe: Estado Financiero del periodo económico de 2009; donde se puede auscultar que la empresa no ha tenido ingreso por su actividad. Reflejándose que se ha invertido en el área de instalaciones, con los aportes de los accionistas.

Es cuanto puedo informar de las actividades de mi representada.

Atentamente,

DARWIN JONNY GUERRERO CORDOVA
REPRESENTANTE LEGAL.
MAY 2012